



**XVII** JUEGOS DEPORTIVOS  
BOLIVARIANOS  
**TRUJILLO 2013**

**INSTRUCTIVOS TÉCNICOS**

**BOWLING**





## **BOWLING** **INSTRUCTIVO TÉCNICO**

### **1. LUGAR Y FECHA**

Las competencias de **Bowling** de los **XVII Juegos Deportivos Bolivarianos “Trujillo 2013”**, “**Sub Sede Lima**”, se desarrollarán en la **Bowling Centro Comercial Larcomar**” de la Ciudad de Lima – Perú del 23 al 27 de Noviembre del 2013.

### **2. PARTICIPANTES**

**2.1.** Podrán participar todos los deportistas de los países cuyos Comités Olímpicos estén o sean invitados por la ODEBO y sus Federaciones Nacionales estén afiliadas a la Confederación Sudamericana de Bowling (C.S.B.), y a la WTBA.

**2.2** Cada CON podrá inscribir como máximo ocho (8) jugadores, cuatro (4) hombres y cuatro (4) mujeres. En eventos individuales (masculinos y femeninos) cada país podrá ser representado por un máximo de cuatro (4) hombres y cuatro (4) mujeres. En eventos dobles cada país podrá ser representado por un máximo de dos (2) equipos de hombres y dos (2) equipos de mujeres de dos (2) competidores cada uno. En los eventos de ternas cada país podrá ser representado por un máximo de un (1) equipo de hombres y un (1) equipo de mujeres de tres (3) competidores cada uno. En eventos de dobles mixtos, cada país podrá ser representado por una pareja mixta conformada por una (1) mujer y un (1) hombre. En los eventos de Equipos, cada país podrá ser representado por un (1) equipo de hombres y un (1) equipo de mujeres de cuatro (4) competidores cada uno. Los países que no deseen inscribir un equipo completo podrán presentar desde un (1) atleta por sexo o género.

**2.3** La confederación sudamericana Bowling de acuerdo con la federación peruana de Bowling designará el número necesario de oficiales para el cumplimiento del programa de competencia.

**2.4** Un (1) delegado por país.

El número de oficiales de equipo de una delegación no podrá exceder el 40% del número total de participantes.



### 3. INSCRIPCIONES

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en los formularios oficiales que el Comité Organizador de los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos 2013 (COBOL 2013), hará llegar oportunamente a cada Comité Olímpico Nacional (CON) miembro de ODEBO, con la debida antelación. Los formularios deben ser completados por los CONs y deben ser enviados a:

#### **XVII JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS – TRUJILLO 2013**

Av. César Vallejo 290 Lima 14 - Perú

Teléfono: + 511 201-5140

E-mail: [presidencia@coperu.org](mailto:presidencia@coperu.org)      [secretaria@coperu.org](mailto:secretaria@coperu.org)

#### **3.1. Inscripción de deportes.**

La “Inscripción de deportes” debe hacerse a través del CON respectivo y recibirse en el Comité Organizador de los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013 (COBOL 2013), a más tardar a las 24:00 horas (hora de Perú) del 16 de Mayo de 2013. Se deberá indicar en ella los deportes en los cuales van a participar.

#### **3.2. Inscripción numérica**

Los formularios de “Inscripción numérica” individuales y por equipo, sin especificar los nombres, pero indicando el número de participantes en cada prueba, deberán ser enviados al Comité Organizador de los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013 (COBOL 2013), a más tardar a las 24:00 horas (hora de Perú) del 16 Agosto de 2013.

El número de estas inscripciones no deberá divergir de las inscripciones finales en más de un 10%, de acuerdo con el Reglamento de la ODEBO.

#### **3.3. Inscripción nominal**

El “Listado nominal” de atletas, oficiales de equipo y personal administrativo deberá ser enviado al Comité Organizador de los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013 (COBOL 2013), hasta la medianoche (hora de Perú) del 16 de Octubre de 2013. Después de esta fecha no se podrá realizar ningún cambio a la inscripción.



El “Listado nominal” deberá ser presentado por los CONs en el formulario oficial, disponible en la página web [www.bolivarianos2013.pe](http://www.bolivarianos2013.pe) y suministrado por el Comité Organizador de los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013 (COBOL 2013).

Las informaciones presentadas por los CONs en el “Listado nominal” serán utilizadas para la base de datos de la acreditación.

#### **4. REGLAMENTO**

- 4.1. Las Competencias de Bowling para hombres y mujeres se llevarán a cabo de acuerdo con las Reglas Técnicas Oficiales vigentes de la WTBA.
- 4.2. Los casos no previstos en este Instructivo se resolverán de la siguiente manera:
  - 4.2.1. Las situaciones de orden general, serán resueltas por el Comité Organizador de conformidad con las regulaciones de la ODEBO.
  - 4.2.2. Las situaciones de orden técnico, resueltas de acuerdo a las reglas de la WTBA y bajo la supervisión directa de la Confederación Sudamericana de Bowling, con apoyo de la Federación Peruana de Bowling y la Dirección Técnica del Comité Organizador.
  - 4.2.3. El Jurado de Apelación estará integrado por tres (3) miembros. Se nombrará en la Junta Técnica y estará compuesto por dos (2) delegados de los equipos participantes y el Presidente o un Representante de la Confederación Sudamericana de Bowling nominado por él.

#### **5. EVENTOS CONVOCADOS**

- 5.1. **Eventos individuales (masculinos y femeninos).** Se realizará una serie de seis (6) juegos.
- 5.2. **Eventos de dobles (masculinos y femeninos).** Se realizará una serie de seis (6) juegos.
- 5.3. **Eventos de ternas (masculinos y femeninos).** Se realizará una serie de seis (6) juegos.



**5.4. Eventos de dobles mixtos.** Se realizará una serie de seis (6) juegos.

**5.5. Eventos de Equipos (masculinos y femeninos).** Se realizarán dos series de tres (3) juegos cada una.

**5.6. Todo Evento Individual y Todo Evento Equipo (masculinos y femeninos):** se determinará de la sumatoria de pines derribados en las competencias de individual, dobles, ternas, Equipos y doble mixto

**5.7. Evento Final de Maestros:**

**La final de Maestros se jugará de la siguiente forma:**

1. A la final de maestros clasificarán los 16 mejores posicionados en el Todo Evento Individual tanto en damas como en varones. Los deportistas serán divididos en 2 grupos de 8 deportistas: "A" y "B", los cuales estarán conformados por las posiciones 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15 en el "A" y las posiciones 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16 en el "B"; cada grupo jugará un Round Robin con bonificación de 20 pines al ganador, 0 pines al perdedor y 10 a cada uno en caso de empatar el juego, todos estos juegos y las bonificaciones serán acumulados con los 24 juegos del Todo Evento Individual para un total de 31 juegos, al cabo de los cuales, los 4 primeros acumulados del total de los 16 deportistas, pasarán a las semifinales del Campeonato

2. **Semifinal:** Los cuatro (4) competidores ganadores de la fase anterior, se ubicarán en las pistas que se les asigne y jugarán un solo juego de la siguiente forma: 1° vs 4° y 2° vs 3 las semifinales y la final se jugarán a un juego.

**Final:** El enfrentamiento entre los ganadores de las Semifinales se realizará en las pistas prefijadas. Para el Ganador será el título de Campeón y obtendrá la Medalla de Oro. El perdedor será subcampeón y obtendrá la Medalla de Plata. Los dos perdedores de las Semifinales serán declarados "Tercer Lugar" y se les entregará a ambos Medalla de Bronce.

## **6. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Se regirá según el reglamento de competencia de la Confederación Sudamericana de Bowling.



## 7. PROGRAMA DE COMPETENCIA

### 7.1 Programa general por días:

- |   |                      |
|---|----------------------|
| <input type="checkbox"/> Eventos individuales     | 23 de Noviembre 2013 |
| <input type="checkbox"/> Eventos dobles           | 24 de Noviembre 2013 |
| <input type="checkbox"/> Eventos Ternas           | 25 de Noviembre 2013 |
| <input type="checkbox"/> Eventos Dobles Mixtos    | 25 de Noviembre 2013 |
| <input type="checkbox"/> Eventos Equipos          | 26 de Noviembre 2013 |
| <input type="checkbox"/> Evento Final de Maestros | 27 de Noviembre 2013 |

### 7.2. Programa diario de competencia

**Sede: Bowling Centro Comercial Larcomar**” de la Ciudad de Lima - Perú.

#### ***Día 22 de Noviembre:***

<i>Hora</i>	<i>Evento</i>	<i>sexo</i>	<i>Etapa</i>
09:00	Congreso Técnico		
10:00	Reunion de Jueces		
10:00 a 16:00	Registro de Bolas	Femenino – Masculino	
10:30 a 12:30	Prácticas Oficiales	Femenino – Masculino	1er Turno
14:00 a 16:00	Prácticas Oficiales	Femenino – Masculino	2do Turno

#### ***Día 23 de Noviembre:***

<i>Hora</i>	<i>Evento</i>	<i>Sexo</i>	<i>Etapa</i>
10:00 a 13:00	Individual	Femenino	
15:00 a 18:00	Individual	Masculino	

#### ***Día 24 de Noviembre:***

<i>Hora</i>	<i>Evento</i>	<i>Sexo</i>	<i>Etapa</i>
10:00 a 13:00	Dobles	Masculino	
13:15	Premiación		Individual
15:00 a 18:00	Dobles	Femenino	



**Día 25 de Noviembre:**

<i>Hora</i>	<i>Evento</i>	<i>Sexo</i>	<i>Etapa</i>
10.00 a 14:30	Ternas-Doble Mixto	Femenino	
13:15	Premiación		Dobles
16:00 a 20:30	Ternas	Masculino	

**Día 26 de Noviembre:**

<i>Hora</i>	<i>Evento</i>	<i>Sexo</i>	<i>Etapa</i>
10.00 a 13:00	Equipo	Femenino – Masculino	1er Bloque
	Premiación		Ternas-Doble
15:00 a 18:00	Equipo	Femenino – Masculino	2do Bloque

**Día 27 de Noviembre:**

<i>Hora</i>	<i>Evento</i>	<i>Sexo</i>	<i>Etapa</i>
09:00	Final de Maestros	Femenino – Masculino	
	Premiación		Equipo y Final Maestro

**7.3. Lugar de entrenamiento.**

7.3.1. El Lugar oficial de entrenamiento será el de las instalaciones donde se realizará la competencia.

7.3.2. El Comité Organizador “**TRUJILLO 2013**”, proporcionará a todos los países participantes dos hora de entrenamiento oficial de acuerdo a un itinerario, sin costo. Toda práctica adicional solicitada, cada delegación la pagará directamente a la bolera. Los horarios específicos de entrenamientos se darán a conocer en la Junta Técnica.

**8. OFICIALES TÉCNICOS**

8.1. La Confederación Sudamericana de Bowling designará los jueces con credenciales Internacionales que en unión del Director del Torneo quien será la autoridad máxima del evento, tendrán a su cargo la conducción de la competencia.



**8.2 El Comité Técnico:** integrado por el Director del Torneo, un Delegado Técnico y un miembro de la Confederación Sudamericana de Bowling.

**8.3** La Federación Peruana de Bowling, designará los jueces y auxiliares necesarios para el desarrollo de la competencia.

## **9. UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

### **9.1. UNIFORMES**

Los competidores deberán usar el uniforme de su país, de acuerdo a las especificaciones de la Federación Internacional de Bowling.

Los competidores deberán usar el uniforme de su país, el cual deberá cumplir con los reglamentos de la Confederación Suramericana de Bowling. En lo referente a la publicidad deberá observarse lo establecido por los Reglamentos y estatutos de la ODEBO.

### **9.2. INSTALACIÓN**

**Las Competencias de Bowling, se realizarán en el Bowling Centro Comercial Larcomar de la Ciudad de Lima – Perú,** reglamentadas por la FIQ. El mantenimiento de la Pista será de acuerdo a lo que estipule el Comité Técnico de la Federación Peruana de Bowling, la Confederación Sudamericana de Bowling y las Reglas de la Federación Internacional de Bowling.

### **9.3. EQUIPAMIENTO**

Todo el equipamiento suministrado por el Comité Organizador, cumplirá con el reglamento de la WTBA. El mantenimiento de la pista será acuerdo a lo que estipule el Comité Técnico de la Confederación Suramericana en concordancia con las reglas de la WTBA.

### **9.4. ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS**

Un mes antes del inicio de la competencia, la Confederación Sudamericana de Bowling, informará a las delegaciones los dos tipos de aceites que se utilizarán en la competencia. Esto solo se referirá a que si es corto, mediano o largo pues, en la reunión técnica, se hará el sorteo respectivo entre los aceites oficiales de la WTBA





## **10. PROTESTAS Y RECLAMACIONES**

- 10.1.** Las protestas se resolverán conforme al reglamento vigente de ODEBO y el Reglamento de WTBA. A la protesta se adjuntará el valor de \$ 100.00 dolares, los mismos que serán devueltos si el reclamo es aceptado.
- 10.2.** Jurado de Apelación: integrado por tres (3) miembros. Que se nombrarán en la Junta Técnica y estará compuesto por dos (2) delegados de los equipos participantes y el representante de la Confederación Sudamericana de Bowling y dos (2) miembros suplentes.
- 10.3.** Los miembros del Jurado de Apelaciones cuyos equipos están involucrados en una reclamación no pueden participar y deberán ser reemplazados por los miembros suplentes.

## **11. PREMIACIÓN**

- 11.1** De conformidad con lo dispuesto por la reglamentación de la ODEBO, los premios serán distribuidos de la siguiente manera:
- 11.2 Pruebas Individuales:**
  - 1er. Lugar: Medalla Dorada y Diploma.
  - 2do. Lugar: Medalla Plateada y Diploma.
  - 3er. Lugar: Medalla Bronceada y Diploma (2 puestos)\*  
(Solo en la modalidad master o de Maestro se premiará con la medalla de bronce a los perdedores de la semifinal).
- 11.3. Pruebas por Equipos:**
  - 1er Lugar: Medalla Dorada y Diploma para cada integrante del equipo
  - 2do Lugar: Medalla Plateada y Diploma para cada integrante del equipo
  - 3er Lugar: Medalla Bronceada y Diploma para cada integrante del equipo
  - Del cuarto al sexto lugar: Diploma para cada integrante del equipo.
- 11.4.** Las Ceremonias protocolares de premiación se efectuarán al concluir la primera ronda del día siguiente de competencias y en el propio lugar en que se realice el evento correspondiente. Para la ceremonia de premiación los deportistas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por ODEBO.



## 12. CONTROL Y SERVICIOS MÉDICOS

### 12.1. Control Dopaje:

El control de dopaje será realizado conforme a lo establecido por la Comisión Médica de la ODEBO, el Reglamento de la Federación Internacional correspondiente y se seguirán los estándares y procedimientos del Programa Mundial Antidopaje (WADA).

Las muestras se analizarán en el Laboratorio de Coldeportes Nacional de Colombia, **aprobado por el COI.**

**12.2.** Todo competidor que se rehusara a someterse a un control o examen médico o que fuera hallado culpable de doping, le será retirado la acreditación y será expulsado de los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos en curso y posiblemente de futuras competencias internacionales de acuerdo a las sanciones establecidas por la ODEBO, COI y al Reglamento de la Federación de Internacional.

## 13. REUNIÓN TÉCNICA

La Reunión Técnica con los delegados de los países participantes se llevará a cabo el día **22 de Noviembre**, en el **Bowling Centro Comercial Larcomar de la Ciudad de Lima – Perú a las 09.00.a.m.**

La **Reunión de Jueces** se celebrará el día **22 de Noviembre** de 2013 a las **10:00 a.m** en el **Bowling Centro Comercial Larcomar de la Ciudad de Lima – Perú**, podrán asistir dos delegados por país debidamente acreditados.

## 14. AUTORIDADES

**Confederación Sudamericana de Bowling:**

**Presidente: Señora**

Veronica Rajii Krebs

**Director General**

**Señor**

Humberto Vallejo de la Pava (Colombia)

**Delegado Técnico Designado por la Confederación Sudamericana de Bowling:**

**Señor**

Jaime Alvariño Garland



**Oficiales de Competencia**

**8 Jueces Nacionales**

**Federación Peruana de Bowling  
Por Nominar**